

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7793.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 1.º DE SETIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

Seccion oficial

La «Gaceta» del 29 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando respectivamente de destinos á los magistrados de las audiencias de Granada y Pamplona D. Lope Ovejas y Garcés de los Tayos y Don Luis Gonzaga del Marmol y Berben.

Otros trasladando respectivamente de destino á los magistrados de las audiencias de Palma y Cáceres D. Manuel Cornejo y Sainz y D. José Sánchez y Daldó.

Marina.—Real decreto nombrando fiscal militar del consejo supremo de la Armada al contraalmirante D. Rafael Ramos Izquierdo y Villavicencio.

Fomento.—Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la direccion general de Instruccion pública el director general de agricultura, industria y comercio.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Han llegado al Escorial cuatro ex-jefes carlistas que residian en San Juan de Luz.

Así lo cuenta el «Diario Español.» —Ha llegado á Lodosa el general en jefe del primer ejército

—El inspector general de carabineros ha propuesto la supresion de las compañías veteranas del mencionado instituto.

—La medida adoptada por el subgobernador de Mahon, sobre la que los ministeriales no están muy de acuerdo, es la expresion exacta y fiel de la interpretacion que dieron las mayorías de las cámaras al art. 1.º.

La esplicacion del Sr. Alonso Martínez á aquella base, fué la aceptada por las Cortes diciendo que quedaba garantida la inviolabilidad del templo, del cementerio y del libro.

Por eso aquella autoridad ha prohibido los anuncios de las escuelas, interpretando bien el mismo artículo.

—Escribe un periódico:

«Un nuevo telegrama anunciando el descubrimiento de conspiraciones carlistas en Pamplona, ha publicado la prensa francesa, añadiendo que habian sido pasados por las armas dos sargentos de la guarnicion de aquella ciudad. Creemos no necesitar desmentir el hecho.

—En las muestras de amor á los fueros que hubo en San Sebastian y de que han hablado los periódicos, di-

ce anoche una carta que publica un colega que entre otros cartelones habia uno que no decia más que lo siguiente: ¡Viva aquello!

—El «Pabellon Nacional» publica una carta del Sr. Marfori contestando á los sueltos del «Tiempo», y en ella dice el firmante que se ocupa en arreglar sus apuntes y sus piezas justificativas para historiar el periodo de los trabajos para la restauracion.

—Tenemos detalles de origen autorizado referentes á los estragos causados por la manga de agua que descargó el 20 por la tarde á tres leguas de Avila. Los pueblos de Riofrio y Gemuño fueron inundados, sufriendo sus habitantes grandes pérdidas en los huertos, praderas, casas y mobiliario. Hay que lamentar la muerte de un hombre por una exhalacion y la de una niña de nueve años que se ahogó dentro de una casa, cuyo cadáver pareció entre las arenas y piedras que arrastraron las aguas á un kilómetro de la poblacion. Tres casas, algunos pajares, seis puentes, muchos huertos y cercados y varias cabezas de ganado caballar y lanar son las pérdidas materiales que han sufrido los vecinos y propietarios de Riofrio. En el de Gemuño consisten estas en nueve casas y catorce pajares completamente arrasados y veinte casas inundadas, llenas de cieno y arena hasta la altura de cuatro pies. Como la inundacion fué repentina no pudo salvar aquella pobre gente el ajuar y enseres de sus viviendas, que llevaron las aguas hasta media legua de la poblacion.

El gobernador de Avila convocó la comision permanente de la diputacion y acordaron salir todos en auxilio de aquellos atribulados habitantes. Han recorrido del fondo de calamidades á los vecinos más necesitados, á fin de que puedan albergarse los unos y otros atender á la reparacion de las casas anegadas.

—En la direccion de los Registros se prepara una reforma importante en el reglamento de la ley hipotecaria, en la parte que se refiere al personal de registradores.

—El general Cabrera se hallaba sin esperanzas de vida segun los últimos despachos.

—Hoy apunta el «Parlamento» su deseo de que al terminarse la obra constitucional, antes de seis meses, continuando la misma política conciliadora, sea sustituido el ministerio que preside el Sr. Cánovas, por otro bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, en cuyo caso este colega afirma que el actual presidente del Consejo prestaria su valioso concurso al actual presidente de la cámara.

—No sabemos el fundamento de unas revelaciones del ex-jefe carlista

Bost, á propósito de actitudes de los ultra moderados, revelaciones que anoche anuncia la «Política.»

—Ha llegado el brigadier Polo, cuñado del general Cabrera.

—Dice un colega que se ha recibido indagatoria al Sr. Marfori, y que ha reconocido como suya la firma del escrito origen del proceso que se le instruye por uno de los juzgados de Cádiz.

—Reta la «Iberia» á la «Epoca» á que cita por sus nombres á los constitucionales que desean abandonar las filas de su partido.

—Segun telegrama recibido de Filipinas, no ocurría novedad en aquel archipiélago.

—Esta tarde se han remitido á la firma de S. M. tres proyectos de decreto del ministerio de Hacienda; uno parece que es relativo á la cuestion de fianzas.

—Dice un periódico:

«¿Qué pasa en el cuerpo de carabineros del reino para haberse ordenado por el ministerio de la Guerra á los capitanes generales de Aragon, Andalucía y Cataluña, á propuesta del de Hacienda, que dediquen con toda preferencia las fuerzas de su mando á la persecucion y represion del escandaloso contrabando que se introduce por las costas y fronteras que se hallan bajo la custodia y vigilancia del citado cuerpo de carabineros?»

El periódico que hace la pregunta que transcribimos, ignora sin duda que la referida orden se dictó hace mas de cuatro meses, es decir, cuando las fuerzas de carabineros se encontraban concentradas, y por consiguiente no podian prestar el importante servicio que les está confiado.

—El «Diario de San Sebastian» llegado hoy dice que á las juntas generales de Guipúzcoa concurrirán como representantes ó apoderados el marqués de Rocaverde por Villafranca; D. Policarpo Vazola y D. Pedro Ariztegui por Irún; los señores Guericó y Garay por Oñate; el Sr. Souza Ladron de Guevara por Fuenterrabia; los Sres. Arismendi y Yamar por Rentería; el Sr. Azcona y el alcalde de la villa por Egueta, y el señor Artís por Zamaraiga.

—No es cierto, como asegura un periódico, que haya dimitido el gobernador de Valencia.

—Probablemente mañana marchará á Paris, desde cuyo punto saldrá para Cuba, el general Riquelme.

—A pesar de lo que dice un periódico, el Sr. Mena y Zorrilla aun tardará algunos dias en hacerse cargo de la direccion general de Instruccion pública.

—Han llegado á la Granja para la

firma de S. M. los decretos admitiendo la dimision al general Trillo, relevando al gobernador militar de Jaca y nombrando en su reemplazo al de Toledo.

—Se ha procedido en Reus al desarme de la milicia nacional, entregando los individuos las armas en casa de sus jefes con el mayor orden.

—Han ingresado en la cárcel de Alicante seis presos complicados en los sucesos cantonales de Alcoy.

—Dice un periódico que anoche se personó en el Saladero el juez decano señor Longué y descubrió una sociedad de falsificadores de certificados de quintas y otra de enterradores, muy parecida á la Nazarena de Valencia.

—Se ha dispuesto que el director general de Infantería explore la voluntad de los sargentos primeros que deseen pasar con ascenso al ejército de Puerto-Rico.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pasado al de Gracia y Justicia un escrito del capitán general de Cataluña, en que propone que las causas contra los somatenes se sigan por la jurisdiccion militar.

—Ha quedado terminada en el ministerio de Fomento una estadística general de la enseñanza. Es un trabajo muy interesante y curioso al que se dará gran publicidad para que pueda ser útil á la enseñanza.

—El consejo de Agricultura ha recomendado el uso en las escuelas de unos cartones en que en las de Rusia se enseña prácticamente la agricultura, y que fueron premiados en la esposicion de Viena.

—Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al presidente del Consejo de Estado que con toda actividad remita el informe que haya de emitir en el proyecto de reglamento de la real y militar orden de San Hermenegildo, que con tal objeto se remitió en 31 de enero último.

—A los generales en jefe de los dos ejércitos y á los capitanes generales de los distritos se les ha ordenado remitir á Guerra á la mayor brevedad copia de todas las disposiciones que hayan publicado desde el principio de la insurreccion carlista, concediendo indulto á reos de este delito y sus conexos.

—La prensa de Barcelona llama la atencion de las autoridades sobre los repetidos abusos que se cometen en aquella poblacion por curanderos y sonámbulos. Anteayer apareció un anuncio en que un magnetizador ofrecía curar enfermedades, dar noticias de personas ausentes, revelar, por medio de un talisman, la existencia de tesoros escondidos, de caudales de aguas, etc., etc.

—El «Tiempo» de anoche contes-

tando á las censuras que dirigió el «Imparcial» al señor Orovio y al señor Maldonado Macanáz por sus medidas y actos referentes á la instruccion pública, y entre otras al apartar de la enseñanza elementos que pudieran darle carácter político, felicita á aquellos señores por esas mismas medidas, y al conde de Toreno que completó su obra.

—El celoso inspector general de Carabineros, general Gasset, ha dirigido una circular á todas las comandancias, encareciéndoles las anteriormente publicadas y recomendándoles el mas exacto cumplimiento en la represion del contrabando.

El general Gasset, con objeto de activar la persecucion del tráfico ilícito, celebra diversas é importantes conferencias con el director general de Aduanas, á fin de que, marchando de comun acuerdo ambos centros, pueda conseguirse extirpar de raíz el fraude, que con grave perjuicio del Tesoro se venia cometiendo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Viena, 28.—Los de pachos oficiales turcos pretenden que los incendios de varios pueblos de la frontera turca servia han sido producidos por las granadas; pero segun noticias fidedignas está fuera de duda que casi todos los incendios han sido obra de los bougoucks, los circasianos y los turcos, incluso los del ejército regular.

Constantinopla, 28.—Se han mandado considerables refuerzos al teatro de la guerra.

Se han organizado 15 batallones más en Siria, los cuales están á punto para entrar en campaña.

Londres, 28.—Los documentos oficiales turcos confiesan que han sido incendiados 50 pueblos en Bulgaria, de los cuales 42 eran de cristianos y el resto de musulmanes.

Paris, 29.—El Sr. Schuyler, cónsul de los Estados- Unidos en Turquía, ha dado cuenta á su gobierno de una informacion que ha hecho acerca de la conducta observada por los turcos en Bulgaria. De dicha informacion resulta:

Primero. Que las atrocidades cometidas contra los cristianos, han procedido, no solamente de los circasianos establecidos en Bulgaria, sino tambien de las fuerzas regulares del sultan.

Segundo. Que segun resulta de datos fidedignos, estas fuerzas regulares, entre otras atrocidades han cometido la de incendiar 65 pueblos y la de dar muerte á 15000 cristianos, y

— 8 —

la ocasion para estrechar nuestras antiguas relaciones, que confío en que han de ser más íntimas en adelante. Por mi parte quiero manifestar mis simpatías haciéndome partícipe de mis penas. Ya sabeis que siempre he sido un poco reservado; sin embargo, siento hace algun tiempo la necesidad de confiar á algún amigo, y habia empezado á escribir algo sobre mi vida para remitirlo á un antiguo camarada de colegio que vive lejos de Paris; pero me ha causado espanto lo largo de la tarea. Vos sois, por otra parte, el hombre que mejor puede comprenderme, y por lo tanto no puedo ménos de dar gracias al cielo por haberme proporcionado esta inesperada entrevista.

Yo no habia conocido hasta hace poco tiempo lo que era la vida doméstica. Mi padre y mi madre vivian separados á consecuencia de un altercado que tuvieron cuando yo era muy niño y no habian vuel-

— 9 —

to á verse. Mi padre me llevó consigo, me dió la educacion primaria y obtuvo despues, para mí, un empleo en la misma oficina en que él estaba; pero por lo demás trascurrian algunas veces semanas enteras sin vernos.

Desde muy chico me cuidaba siempre una criada, la cual me llevaba de vez en cuando al jardin de las Tullerías, en donde solia ver á mi madre, que siempre me esperaba para llevarme algunas golosinas y darme pruebas inequívocas de su natural ternura. No obstante, para conocer como era debido el cariño filial, habia faltado lo primero de todo que era la vida en familia; y si insistió en este punto, es porque las impresiones de la infancia debieron contribuir poderosamente para hacer mi carácter algo sombrío y reservado, lo cual es un defecto. Se me figuraba que todos los padres debian parecerse á los míos, los cuales para mayor des-

— 12 —

tucion, de estatura regular, con los cabellos blancos y el rostro lleno de frescura como el de un joven. Por las pocas palabras que hablabamos al principio, conocí que mi amable interlocutor era un hombre dichoso, y despues me fui afirmando más en esta opinion. Cuando llegamos á Versalles se adelantó para bajar el primero, diciéndome que tenia mucha prisa; pero por un rápido movimiento que hizo el tren, el buen hombre perdió el equilibrio y cayó en el suelo. Yo me lancé asustado para ayudarlo á levantarse, y le pregunté si se habia hecho daño.—No, señor,—me dijo,—esto no ha sido nada; he querido echarla de calavera, y he recibido un desengaño que debe servirme de castigo; me duele un poco esta rodilla, pero creo que en dando algunos pasos me sentiré bien. Sin embargo, como parecia deseoso de escapar á la impertinente curiosidad de la gente que le iba rodeando

— 5 —

pero recordando sus exageradas prevenciones contra el matrimonio, dudaba mucho que tan repentinamente se hubiera decidido á renunciar á su independencia, sobre todo, siendo como yo me lo figuraba, poco impresionable, hasta tal extremo algunas veces, que las mas bellas jóvenes que pasaban á su lado sin lograr arrancarle ni una mirada, le habian puesto el apodo de «El lindo indiferente»; apodo que le cuadraba en efecto, porque Jorge Dutrey, sin ser afeminado, era verdaderamente un hermoso joven, alto, bien formado y que llevaba impreso en sus ojos el doble sello de la dulzura y de la fuerza.

Tres años trascurrieron y el recuerdo de Jorge casi habia desaparecido ya de mi memoria. Me trasladé á las cercanías de Versalles á pasar una temporada en una casita situada á la entrada de un bosque; ya hacia dias que estaba instalado en esta casita, cuando una mañana

